



G. R. I.	
REG. N°	4858446
EXP. N°	3352489



RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA N° 173 -2021-G.R.-JUNÍN/GRI.

Huancayo, 03 JUN 2021

EL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL JUNÍN.

VISTO:

El Expediente Técnico de Saldo del Proyecto: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra**, y demás documentos que se pasan a formar parte integrante de los antecedentes de la presente resolución.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Junín, es una institución que emana de la voluntad popular, cuenta con personería jurídica de derecho público, que goza de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal, y como tal tiene la finalidad esencial de fomentar el desarrollo regional, integral y sostenible, promoviendo la inversión pública y privada, conforme lo establece el artículo 2° y 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley N°27867 y sus modificatorias Leyes N° 27902, 28013, 28926 y 28961;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 114-2019-GR.-JUNIN/GRI de fecha 22 de julio del 2020 se aprobó el expediente técnico de saldo de obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra**, con CUI N° 2111279, con un presupuesto ascendente a la suma S/. 12,753,580.07 (Doce Millones Setecientos Cincuenta y Tres Mil Quinientos Ochenta con 07/100 soles)

RESUMEN DE PRESUPUESTO

MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOMBAMBA - PALCAMAYO – SAN PEDRO DE CAJAS – CONDORIN – PROVINCIA DE TARMA DEPARTAMENTO DE JUNIN

COMPONENTE	Monto S/.
COSTO DIRECTO	S/ 12,140,837.12
GASTO GENERALES	16.86% S/ 344,304.95
PRESUPUESTO DE OBRA	S/ 12,485,142.07





GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN



SUPERVISIÓN	2.15%	S/ 268,438.00
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA		S/ 12,753,580.07

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 125-2019-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 20 de agosto del 2019 se aprobó el presupuesto Analítico de Obra y de la Supervisión del Proyecto: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 146-2019-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 18 de setiembre del 2019 se aprobó el presupuesto Analítico Modificación I de la Obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 158-2019-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 01 de octubre del 2019 se aprobó el presupuesto Analítico Modificación II de la Obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 031-2020-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 14 de febrero del 2020 se aprobó el presupuesto Analítico de Obra y de la Supervisión para el año 2020 del Proyecto: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 044-2020-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 03 de marzo del 2020 se aprobó el Presupuesto Analítico Modificado N° 01 de obra con el presupuesto asignado para el año fiscal 2020 de la Obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 097-2020-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 09 de julio del 2020 se declara procedente la solicitud de Ampliación Excepcional de Plazo de la Obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 098-2020-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 09 de julio del 2020 se aprobó el Presupuesto Analítico – Modificación II para el año 2020 de la Obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 105-2020-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 17 de julio del 2020 se aprobó el Presupuesto Analítico –





GOBIERNO REGIONAL DE JUNÍN



Modificación III para el año 2020 de la Obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 173-2020-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 23 de setiembre de 2020 se aprobó el Presupuesto Analítico – Modificación IV para el año 2020 de la Obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 195-2020-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 12 de octubre de 2020 se aprobó el Presupuesto Analítico – Modificación V para el año 2020 de la Obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 245-2020-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 12 de noviembre de 2020 se aprobó el expediente técnico de modificación N° 01 por Adicional y Deductivo Vinculante N° 01 de la Obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 016-2021-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 20 de enero de 2021 se aprobó la paralización temporal de la ejecución de la Obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **Resolución Gerencial Regional de Infraestructura N° 030-2021-GR.-JUNIN/GRI** de fecha 08 de febrero de 2021 se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 de la Obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra.**

Que, mediante **INFORME TECNICO N° 02-2021-GRJ/GRI/SGO/LEAH-RO**, de fecha 31 de mayo de 2021, el **Ing. Luis Aranda Huari** – Residente de Obra, solicita a la Sub Gerencia de Obras, aprobación de Presupuesto Analítico – Primera Modificatoria de la obra: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra**, con la siguiente consideración:

INFORME TÉCNICO N° 02-2021-GRJ/GRI/SGO//LEAH-RO

...(...)

CONCLUSION Y RECOMENDACIONES:

Por lo expuesto líneas arriba se solicita la aprobación del **PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO I VÍA ACTO RESOLUTIVO** del proyecto. **“MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA - PALCAMAYO - SAN PEDRO DE CAJAS - CONDORIN - PROVINCIA DE TARMA - JUNIN” – SALDO DE OBRA** debido a lo señalado y en consideración de los trabajos que son necesarios y en cumplimiento de los lineamientos aprobados por el COVID-19 de acuerdo a lo aprobado en la ampliación de plazo excepcional de 2020 se realiza **EL PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO I** y de acuerdo a las omisiones



GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



que se tuvieron en la elaboración del primer presupuesto analítico de obra y considerando las adquisiciones mínimas y necesario para el cumplimiento de metas el cual deberá ser aprobado el área correspondiente con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO			
	DESCRIPCION	P- PARCIAL	TOTAL
2 6 2 3 2 4	PERSONAL		156,910.94
2 6 2 3 2 5	BIENES		475,486.72
2 6 2 3 2 6	SERVICIOS		3,581,871.10
TOTAL S/.			4,214,268.76
PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES			
	DESCRIPCION	P- PARCIAL	TOTAL
2 6 2 3 2 5	BIENES		6,700.00
2 6 2 3 2 6	SERVICIOS		106,041.24
TOTAL S/.			112,741.24
RESUMEN DE PRESUPUESTO			
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA - PALCAMAYO - SAN PEDRO DE CAJAS - CONDORIN - PROVINCIA DE TARMA - JUNIN" - SALDO DE OBRA			
META: 00183			
2 6 2 3 2 4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL		156,910.94
2 6 2 3 2 5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		482,186.72
2 6 2 3 2 6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		3,687,912.34
TOTAL PRESUPUESTO			4,327,010.00

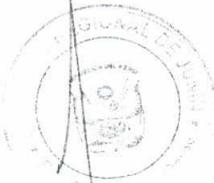
Que, mediante INFORME N° 024-2021-SO-FDRR, de fecha 03 de junio de 2021, el **Ing. Fernando Raza Reymundo** – Supervisor de obra **aprueba el Presupuesto Analítico – Primera Modificatoria de la obra: "Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín"** – Saldo de Obra, con la siguiente consideración:

INFORME N° 024-2021-SO-FDRR
...(...)

CONCLUSIONES:

Los cambios suscitados son a necesidad de obra, debiendo indicar que el presupuesto asignado continúa siendo el mismo. Se **APRUEBA LA MODIFICACION** del presupuesto inicial de obra. Considerando las necesidades para una correcta ejecución de la obra esta supervisión se pronuncia favorablemente **PARA LA APROBACION DE PRESUPUESTO ANALITICO – PRIMERA MODIFICATORIA**, de la Obra: **"MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA – PALCAMAYO – SAN PEDRO DE CAJAS – CONDORIN – PROVINCIA DE TARMA - JUNIN"**. Solicitando tenga a bien en Aprobar y visar el presente presupuesto analítico mediante acto resolutivo.

RECOMENDACIONES:





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



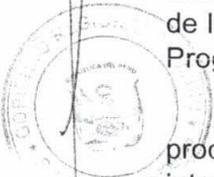
La modificación del presupuesto analítico es favorable.

Se recomienda proseguir con el trámite correspondiente **PARA LA APROBACION DE PRESUPUESTO ANALITICO – PRIMERA MODIFICATORIA**, mediante acto resolutivo de la obra: **“MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA – PALCAMAYO – SAN PEDRO DE CAJAS – CONDORIN – PROVINCIA DE TARMA - JUNIN”**, siendo éste indispensable para su ejecución.

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO - MODIFICADO I								
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA - PALCAMAYO - SAN PEDRO DE CAJAS - CONDORIN - PROVINCIA DE TARMA - JUNIN" - SALDO DE OBRA								
AÑO	:	2021						
FUNCION	:	016 TRANSPORTE						
PROGRAMA	:	052 TRANSPORTE TERRESTRE						
SUB-PROGRAMA	:	0145 CAMINOS VIALES						
PROYECTO	:	OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA - PALCAMAYO - SAN PEDRO DE CAJAS - CONDORIN - PROVINCIA DE TARMA - JUNIN" - SALDO DE OBRA						
DEPENDENCIA	:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS						
MODAL. EJECUCION	:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA						
PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO								
		DESCRIPCION	P- PARCIAL TOTAL					
2	6	2	3	2	4	PERSONAL		156,910.94
2	6	2	3	2	5	BIENES		475,486.72
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS		3,581,871.10
TOTAL S/.								4,214,268.76
PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES								
		DESCRIPCION	P- PARCIAL TOTAL					
2	6	2	3	2	5	BIENES		6,700.00
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS		106,041.24
TOTAL S/.								112,741.24
RESUMEN DE PRESUPUESTO								
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA - PALCAMAYO - SAN PEDRO DE CAJAS - CONDORIN - PROVINCIA DE TARMA - JUNIN" - SALDO DE OBRA								
META: 00183								
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL		156,910.94
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		482,186.72
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		3,687,912.34
TOTAL PRESUPUESTO								4,327,010.00

Que el proyecto “Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra, se viene ejecutando por la Modalidad de Administración Directa, y las obras que se ejecuten bajo esta modalidad, deben contar con la Asignación Presupuestal correspondiente, el personal administrativo y los equipos necesarios para el cumplimiento de la ejecución del Expediente Técnico – Estructura Funcional es: Función 16 Transporte, Programa: 052 Transporte Terrestre, Subprograma: 0145 Caminos Rurales.

Que, la Aprobación de Expediente mediante Acto Resolutivo, constituye un procedimiento formal previo a la ejecución de proyectos de inversión pública en el que interviene a la Sub Gerencia de Estudios como evaluador directo y la Gerencia Regional de Infraestructura en la aprobación formal del contenido técnico de conformidad con lo





GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN



establecido por el inciso d) del artículo 84°, del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Ordenanza Regional N° 304-GRJ/CR, aprobado el 22 de marzo del 2019, la cual se mantiene vigente; debiendo seguir la misma formalidad de aprobación mediante la emisión de un acto resolutivo meramente formal.

Estando a lo propuesto por la Sub Gerencia de Obras y la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y contando con las visaciones correspondiente:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el Presupuesto Analítico – Primera Modificatoria de la OBRA: **“Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Asfaltado Tramo: Acobamba – Palcamayo – San Pedro de Cajas – Condorin – Provincia de Tarma - Junín” – Saldo de Obra**, quedando según se indica en el cuadro siguiente:



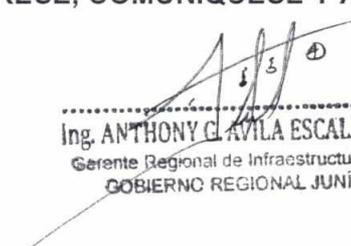
[Handwritten signature and stamp]

RESUMEN DE PRESUPUESTO ANALITICO - MODIFICADO I								
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA - PALCAMAYO - SAN PEDRO DE CAJAS - CONDORIN - PROVINCIA DE TARMA - JUNIN" - SALDO DE OBRA								
AÑO	:	2021						
FUNCION	:	016 TRANSPORTE						
PROGRAMA	:	052 TRANSPORTE TERRESTRE						
SUB-PROGRAMA	:	0145 CAMINOS VIALES						
PROYECTO	:	OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA - PALCAMAYO - SAN PEDRO DE CAJAS - CONDORIN - PROVINCIA DE TARMA - JUNIN" - SALDO DE OBRA						
DEPENDENCIA	:	GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN - SUB GERENCIA DE OBRAS						
MODAL. EJECUCION	:	ADMINISTRACIÓN DIRECTA						
PRESUPUESTO ANALITICO COSTO DIRECTO								
		DESCRIPCION	P- PARCIAL	TOTAL				
2	6	2	3	2	4	PERSONAL		156,910.94
2	6	2	3	2	5	BIENES		475,486.72
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS		3,581,871.10
TOTAL S/.								4,214,268.76
PRESUPUESTO ANALITICO GASTOS GENERALES								
		DESCRIPCION	P- PARCIAL	TOTAL				
2	6	2	3	2	5	BIENES		6,700.00
2	6	2	3	2	6	SERVICIOS		106,041.24
TOTAL S/.								112,741.24
RESUMEN DE PRESUPUESTO								
OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A NIVEL DE ASFALTADO TRAMO: ACOBAMBA - PALCAMAYO - SAN PEDRO DE CAJAS - CONDORIN - PROVINCIA DE TARMA - JUNIN" - SALDO DE OBRA								
META: 00183								
2	6	2	3	2	4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL		156,910.94
2	6	2	3	2	5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		482,186.72
2	6	2	3	2	6	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		3,687,912.34
TOTAL PRESUPUESTO								4,327,010.00

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Infraestructura, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras y a los demás órganos correspondientes del Gobierno Regional Junín

ARTICULO TERCERO. - DERIVAR, los actuados a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras para los fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.


Ing. ANTHONY CLAVILA ESCALANTE
Gerente Regional de Infraestructura (e)
GOBIERNO REGIONAL JUNÍN

GOBIERNO REGIONAL JUNÍN
Lo que transcribo a Ud. para
conocimiento y fines pertinentes

HYO. 03 JUN 2021


Mg. César F. Bonilla Pacheco
SECRETARIO GENERAL

